

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 84 del 6 de noviembre de 2003

A los seis días del mes de noviembre de dos mil tres se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en sesión ordinaria. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto), Graciela Alisedo, Mabel Rodríguez, Jorge Abeledo y Paula Pogré (Consejeros por el claustro de Profesores), Martina López Casanova (por el claustro de asistentes) Olga Gulliotte (por el claustro de no-docentes), Roberto Sala y Javier Montserrat (Representantes por el ICI y el IdeI respectivamente) y José Ricciardi (por el claustro de estudiantes).

Ausentes con aviso: María Eugenia Primerano

Ausentes sin aviso: Daniel Cassano

1: Informe de gestión del Director

El Director Rinesi informa al Consejo del Instituto que se ha enviado el Proyecto de Licenciatura en Estudios Políticos al Consejo Superior para que sea tratado. Luego será analizado en la Asamblea Universitaria, pasará otra vez por el Consejo Superior y finalmente volverá al Instituto para discutir el Plan de Estudios. También comunica que se han recibido dos muy buenos documentos de parte del Comité de Formación y de la Comisión de Asuntos Académicos. Hubo una conversación con la Directora Magdalena Chiara para que ambos institutos (IDH e ICO) trabajen de manera conjunta.

Con respecto a los concursos, el Director Rinesi comenta que hay una firme decisión de la gestión de la Universidad para impulsar la mayor cantidad posible, es por eso que se aumentará la suma de dinero del fondo de concursos. Pasará de \$200.000 a \$230.000. El Instituto del Desarrollo Humano es el Instituto que se encuentra en peores condiciones con respecto a la consolidación de su planta docente. Se presentarán pedidos de concursos para el llamado de marzo y otros para el llamado de julio. Los concursos del primer llamado deberían prepararse antes de que concluya el año. Para el segundo llamado, los pedidos de concurso tendrían que estar listos para marzo.

El Director Rinesi informa que la Reforma del Plan de Investigación deberá ser aprobada a comienzos de diciembre. Finalmente informa acerca de Presupuesto 2004. Ya se realizó el primer borrador del Presupuesto y el Plan Anual de Actividades. Un tema importante que se debe modificar son los fondos destinados a Publicaciones. El presupuesto destinado a esta área es muy bajo (\$3.000). Esta cantidad de dinero no alcanza para la publicación de 1 o dos libros al año. Es necesario consolidar esta área debido a que existen equipos de trabajo que ya tienen preparados 3 libros listos para ser evaluados, además de una cantidad importante de proyectos de investigación que se encuentran en la misma situación. Por este motivo se solicitó un proyecto especial para lograr la consolidación del área de Publicaciones.

La consejera Rodríguez pregunta si el dinero que se obtiene por la venta de los libros vuelve al Instituto.

El Director Rinesi responde que sí. Ese fondo forma parte de la fuente 12 del Presupuesto del Instituto.

A continuación se presentan los Proyectos Especiales que se tratarán en la próxima reunión de la Comisión de Presupuesto:

- 1- Consolidación del área de la Lic. en Educación y ampliación de la oferta académica de la misma, en combinación con la de la Lic. en Comunicación.

El Director Rinesi explica que se dictarán cinco materias más en Educación. Es necesario analizar el contrato de investigador-docente de Renzo Moyano. En el semestre que no dicta la materia de Comunicación podría dar una asignatura para las dos licenciaturas.

- 2- Contratación docente para la Licenciatura en Comunicación.
- 3- Consolidación del equipo pedagógico de los Profesorados Universitarios.
- 4- Consolidación del equipo de trabajo del Profesorado Universitario en Historia.
- 5- Reestructuración del DTA-IDH.
- 6- Implementación de la Licenciatura en Estudios Políticos.
- 7- Solicitud de una beca de formación en gestión para asignar a un estudiante que pueda desempeñarse como Auxiliar para el Estudio de Producción de Medios.
- 8- Publicaciones IDH 2004.
- 9- Equipamiento para el Estudio de Producción de Medios.
- 10- Compra de equipamiento: computadoras, escritorios y sillas.
- 11- Encuentro sobre Comunicación y Educación.
- 12- Taller de periodismo social- Lic. en Comunicación.



2: Propuesta de designación del Coordinador de Servicios del IDH

El Director Rinesi informa que no se pudo contactar con el Dr. Aldo Ameigeiras, quien es la persona propuesta para ser el Coordinador de Servicios del IDH. Por lo tanto se somete a votación la postergación de la designación del Dr. Aldo Ameigeiras como Coordinador de Servicios del IDH, que volvería a tratarse en la próxima sesión del Consejo del IDH.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)



3: Reforma del CAUC

Se presenta al Consejo el documento confeccionado con las modificaciones del CAUC.

La consejera Pogr  comenta que los parciales no pueden ser las  nicas instancias que hagan que los estudiantes del CAUC, en caso de no aprobarlo, ingresen al CAU. Ser a necesaria una evaluaci n m s completa. Asimismo solicita que quede expl cito en el documento el trabajo intensivo de los profesores.

La consejera Rodr guez pregunta si ser a posible que los que desaprueban el CAUC entrasen al CAU en los huecos que quedan en las comisiones.

La consejera Alisedo responde que nunca se sabe cuantos inscriptos llegan a las comisiones.

El consejero Montserrat opina que es importante revisar las estrategias para los futuros reinscriptos y tratar de solucionar los problemas desde el CAU.

La consejera Alisedo responde que para eso se implement  el 4to. M dulo. La dificultad del mismo consiste en que es optativo y no todos los estudiantes eligen esta ayuda.

El Director Rinesi comenta que desde la implementaci n del 4to. M dulo hubo un aumento en el ingreso de los estudiantes del CAU.

La consejera Pogr  pide que en el documento figure en 3 o 4 puntos en qu  consiste el plan de apoyo referente a los ex menes libres.

A principios de la semana que viene estar  preparado el documento con las modificaciones solicitadas por el Consejo del Instituto.

Se somete a votaci n el documento modificado.

Votan todos a favor.



Consejeros presentes: 10 (diez)

4: Informe de Paula Pogré sobre participación de Investigadores-docentes del IDH en las reuniones sobre políticas de articulación convocadas por la Secretaría de Políticas Universitarias

La consejera Pogré informa que la Secretaría de Políticas Universitarias tiene dos programas: Consorcios y Articulación de Universidades con Escuelas Medias. Todas las Universidades pueden presentar hasta 5 módulos. Comenta que son 18 las Universidades que actualmente están siendo financiadas. En las Jornadas que se realizaron en el Ministerio se invitó a 30 Universidades y hubo 9 horas de presentaciones. En dicha Jornada el proyecto de la UNGS quedó distinguido y fue muy valorado el trabajo realizado durante el año. Se pidió información acerca de la nueva convocatoria para pedir el mayor financiamiento posible. El 90% de las personas que asistieron a las Jornadas fueron secretarios académicos. Hubo poca presencia como Universidad en el caso de la UNGS. Se conversó con la persona responsable del program de los consorcios e informó que las convocatorias fueron enviadas a los rectores de las Universidades.

El consejero Montserrat pide que se informe de esto a la secretaria académica para que se abran los aspectos políticos.

El Director Rinesi opina que es necesario escribir una carta al Rector para seguir de cerca el tema de las convocatorias.

El consejero Montserrat dice que también es importante pensar en la colaboración con otros institutos. Finalmente la consejera Pogré informa que en el proyecto se está trabajando en la discusión de las capacidades de los docentes de las Escuelas Medias y se está revisando qué tipo de formación se les está dando.

5: Solicitud de licencia con goce de sueldo para Guillermo Matera. Reemplazo en ausencia Coord. de Investigación

El Dr. Guillermo Matera elevó una nota en la que solicita licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 17 y el 29 de noviembre de 2003. Motiva este pedido el hecho de haber sido invitado a realizar tareas de investigación en la Humboldt Universitat en Alemania. Destaca que sus actividades docentes durante el período de la licencia serían cubiertas por los Profesores Leopoldo Kulesz y Antonio Cafure. Por otra parte, el viaje y la estadía serían financiados completamente con recursos provenientes de un proyecto de cooperación Argentino-Alemán vinculado con el proyecto de investigación UNGS 30/1005 que él dirige, y por lo tanto no requiere desembolso alguno de los fondos por parte de la Universidad.

Se somete a votación la licencia con goce de sueldo del Dr. Guillermo Matera.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

6: Presentación de Paula Pogré –proyecto interinstitutos: ICO-IDH

La consejera Pogré presenta el Proyecto realizado conjuntamente con el Instituto del Conurbano. Tres ejes son los que rigen el proyecto: Educación, Política pública y Política urbana. El campo es muy grande. El análisis se basa en una propuesta formativa teórica-práctica. El equipo es interdisciplinario y el proyecto ya está escrito en su totalidad, listo par la evaluación interna.

Se somete a votación la aprobación del proyecto.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

7: Resultado de la encuesta de evaluación y desempeño docente

Se propone constituir una comisión que estaría formada por la actual Comisión de Recursos Humanos y la Lic. Mariela Borello, quien fue la Coordinadora de la encuesta de evaluación y desempeño docente, con el fin de producir un informe con los resultados de dicha encuesta. Asimismo, la Comisión Evaluadora estaría encargada también de pensar mejores métodos para la próxima encuesta.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

8: Nota de los Consejeros Estudiantiles sobre los alcances del título correspondiente al Profesorado Universitario en Matemática

El consejero Ricciardi presenta la nota elevada por los consejeros del Claustro estudiantil IDH, en la que se consulta por la posibilidad de ampliar la incumbencia de título del Profesorado de Matemáticas para que de esa manera se pueda ampliar la inserción laboral en los terciarios.

La consejera Pogré responde que debería consultarse con la Lic. Lidia Amago, sin embargo, aclara que ningún profesorado universitario es para terciarios. Por otro lado, cada provincia es la que decide cuantos puntos se le otorga a los títulos. Explica asimismo, que los títulos de los profesados de esta Universidad están fuertemente validados a nivel nacional y provincial de acuerdo con las normas federales de formación docente.

El Director Rinesi aclara que la Universidad no percibe a los profesados como un título menor al título de las Licenciaturas. Informa también que hubo una reunión con el Prof. Kulesz, Director del Profesorado de Matemática, para programar un posgrado en Enseñanza de la Matemática.

(se retira Pogré)

Sobre tablas:

a- Pedido para la incorporación en el Presupuesto 2004 de fondos disponibles para la promoción de los asistentes.

Los asistentes del IDH presentaron una nota en la solicitan se considera la posibilidad de contemplar en el Presupuesto 2004 la incorporación de fondos que aseguren la disponibilidad presupuestaria para que desde el claustro de asistentes puedan presentar pedidos de promoción a la Comisión responsable d la UNGS a fin de que sean evaluados.

El Director Rinesi comenta que no están previstos esos fondos en el Presupuesto 2004, pero sí se podría solicitar una promoción para los asistentes mediante un Proyecto Especial. Existen dos mecanismos para la promoción de grado: un cambio de nivel (paso de D a C) y por otra parte, dentro de la propia condición de asistentes, la Universidad tiene previsto un fondo de \$ 25.000 para las promociones de grado en el 2004.

Se le solicita a los firmantes de la nota que realicen otra solicitud en la que expongan los casos de manera específica para mostrar con datos concretos el retraso de la planta de asistentes del IDH. Luego de que esta nota haya sido presentada al Consejo del Instituto se podría presentar esta solicitud como un Proyecto Especial.

b- La Lic. Marta Teobaldo elevó una nota solicitando autorización para realizar una conferencia con la Prof. Brandao, proveniente de Brasil.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 9 (nueve)

Graciela Alisedo

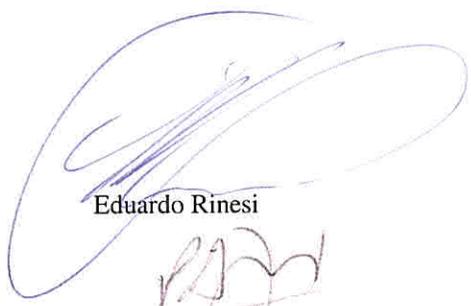


Mabel Rodríguez



Martina López Casanova

Eduardo Rinesi



Paula Pogré



Jorge Abeledo



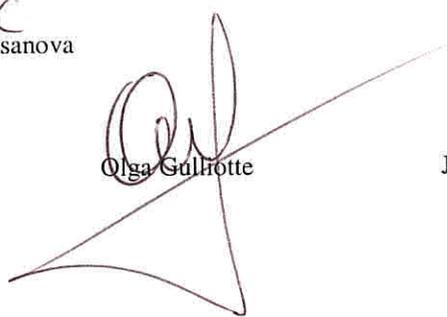
Roberto Sala



José Ricciardi



Olga Guillotte



Javier Montserrat